

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.159

Miércoles 28 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2652255

EXTRACTO

Eduardo Antonio Fuenzalida Robledo, abogado, Notario Público Titular de la 5° Notaría de San Miguel, con oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera N°4410, comuna de San Miguel, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, CERTIFICO: Por escritura pública de fecha de hoy y anotada con el Repertorio N°630-2025, compareció, doña JULIET MARIANE BRAVO NEMPU, chilena, soltera, administrativa, domiciliada en Mar de Las Antillas N°3.668, departamento N°4, comuna de Conchalí, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, cédula nacional de identidad N°18.081.055-2, quien constituyó sociedad por acciones: NOMBRE: CONSTRUCTORA AyC SpA, pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante bancos y entidades financieras con el nombre de fantasía AyC SpA. DOMICILIO: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Sin embargo, la administración podrá establecer sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares del país o del extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: a) Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril, b) Construcción de proyectos de servicio público, c) Construcción de otras obras de ingeniería civil, d) Otras instalaciones para obras de construcción, e) Otras actividades especializadas de construcción, f) Instalaciones eléctricas, g) Fabricación de piezas de carpintería para edificios y construcciones, h) Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico, i) Demolición, y en general, cualquier otro acto o contrato relacionado con los anteriores, y toda otra actividad que acuerden sus accionistas. CAPITAL: \$3.000.000; dividido en 1.000 acciones todas nominativas, de única serie y sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas, pagadas y enteradas en dinero efectivo por la accionista, JULIET MARIANE BRAVO NEMPU quien suscribió 1.000 acciones todas nominativas, de única serie y sin valor nominal, por el capital de \$3.000.000 suma ingresada a caja social. ADMINISTRACIÓN: Corresponderá a doña JULIET MARIANE BRAVO NEMPU, en calidad de administradora con todas y cada una de las facultades indicadas en el estatuto constitutivo. Demás estipulaciones en escritura extractada. San Miguel, a 23 de mayo de 2025. EFR.

CVE 2652255

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl